# JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

TRASLADO EN LISTA

PROCESO PUESTO A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS.

RECURSO DE REPOSICIÓN INCOADO POR EL APODERADO DE LA LLAMADA EN GARANTIA SEGUROS DEL ESTADO SA. CONTRA EL AUTO DE FECHA 22-01-2021

PROCESO: ORDINARIO LABORAL

RADICACIÓN: 70001310500320170042600

DEMANDANTE: DUBAN FELIPE GIL PEREZ.

DEMANDADO: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. Y OTROS.

LLAMADO EN GARANTÍA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Sincelejo, MARZO 12 DE 2021.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 y 319 del C.G.P.

ANTONIO RIVERO DIAZ

**SECRETARIO** 

Desfijado. MARZO 12 DE 2021, a las 6:00 P.M.

Corren los días 15, 16, 17 DE MARZO DE 2021.

ANTONIO RIVERO DIAZ

**SECRETARIO** 

Firmado Por:

# ANTONIO ELIAS RIVERO DIAZ

#### **SECRETARIO**

### JUZGADO 003 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE SINCELEJO-SUCRE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

# a1d468c56a09c538447999622e92e1336524d44e1a0fbffb3fa922019ac8c803

Documento generado en 11/03/2021 03:13:12 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica